



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Dictamen de protección civil / bajo riesgo (dictamen de viabilidad)				
DESCRIPCIÓN:				
Verificación de medidas de seguridad en establecimiento comercial, industrial y de servicio.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 6.25 del código administrativo del estado de México. Artículo 6.33 del código administrativo del estado de México. Capítulo III artículos 301,302 del Bando municipal de Axapusco del 2019.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Dictamen de protección civil (dictamen de viabilidad)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se realiza la revisión de medidas de seguridad de las unidades económicas que lo soliciten, así como cuándo se presente un riesgo que ponga a los habitantes y a quienes transiten por el Municipio.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1.- escrito libre	Si		Art 8 de la constitución política de los estados unidos mexicanos	
2.- cedula de autodiagnóstico	Si			
INE	Si		Art 6,7,8 de la ley general de protección de datos personales Art, 12 , 18 de la ley general de transparencia	
Dictamen de viabilidad de P.C. 2018	Si			
Croquis de localización con puntos de referencia y foto de fachada	Si		Artículo 39 del reglamento del libro sexto del código administrativo del estado de México	
Factura , responsiva de extintores adjunto constancia de uso y manejo de los mismos	Si		Nom-002-stps -2010	
Plan de emergencia	Si			
Plano isométrico -(en caso de utilizar gas l.p)	Si		Nom -002 -secre -2010	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
	Si		Art 8 de la constitución política de los estados unidos mexicanos	
2.- cedula de autodiagnóstico	Si			
INE	Si		Art6,7,8 de la ley general de protección de datos personales Art, 12 , 18 de la ley general de transparencia	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Dictamen de viabilidad de p.c 2018	Si						
Croquis de localización con puntos de referencia y foto de fachada	Si	I					Artículo 39 del reglamento del libro sexto del código administrativo del estado de México
Factura , responsiva de extintores adjunto constancia de uso y manejo de los mismos	Si	I					Nom-002-stps -2010
Plan de emergencia	Si						
Plano isométrico -(en caso de utilizar gas l.p)	Si						Nom -002 -secre -2010
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 Minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	10 días hábiles		
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: no aplica				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se realizara la revisión de medidas de seguridad de las unidades económicas que lo soliciten ,así como cuando se presente un riesgo que pongan en peligro a los habitantes y a quienes transiten por el municipio , si el giro inspeccionado cumple con las medidas de seguridad emite dictamen, En caso de incumplimiento se iniciara procedimiento administrativo						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
N/A				N/A			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	ESPERANDO PREGUNTAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA				
RESPUESTA:	N/A				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	ESPERANDO PREGUNTAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA				
RESPUESTA:	N/A				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	ESPERANDO PREGUNTAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA				
RESPUESTA:	N/A				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ VANESSA HEREDIA ORTEGA ENCARGADA ADMINISTRATIVO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ LIC. FRANCISCO JAVIER ORTEGA BLANCAS ENCARGADO DE DESPACHO DE PROTECCIÓN CIVIL DE AXAPUSCO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">29/11/2019.</p>
--	---	---

